

23397 RESOLUCIÓN de 17 de octubre de 1997, del Ayuntamiento de Casarabonela (Málaga), referente a la convocatoria para proveer una plaza de Administrativo de Administración General.

En el «Boletín Oficial» de la provincia número 195, de 15 de octubre de 1997, se publica edicto anunciando la convocatoria para cubrir en propiedad la siguiente plaza, vacante en la plantilla del Ayuntamiento de Casarabonela:

Personal funcionario por el sistema de oposición libre: Una plaza de Administrativo de Administración General, grupo C.

El plazo de presentación de instancias será de veinte días naturales a partir de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios se publicarán en el «Boletín Oficial» de la provincia y tablón de anuncios del Ayuntamiento.

Casarabonela, 17 de octubre de 1997.—El Alcalde, Pedro Rubio Pérez.

23398 RESOLUCIÓN de 20 de octubre de 1997, del Ayuntamiento de Getafe (Madrid), referente a la convocatoria para proveer seis plazas de Administrativo de Administración General.

En el «Boletín Oficial de la Comunidad de Madrid» número 229, correspondiente al día 26 de septiembre de 1997, aparece publicado íntegramente el anexo a las bases generales de la convocatoria para proveer en propiedad plazas de funcionarios del Ayuntamiento de Getafe y para cubrir seis plazas de Administrativos de Administración General, grupo C, pertenecientes, tres a la oferta de empleo público de 1995, y tres a la oferta de 1996, cuyo anexo fue aprobado por el Ayuntamiento Pleno en sesión celebrada el día 22 de abril de 1997.

De las seis plazas ofertadas, tres se convocan por el sistema de concurso-oposición libre y tres por el sistema de concurso-oposición promoción interna.

El plazo de presentación de solicitudes para tomar parte en esta convocatoria será de veinte días naturales, contados desde el siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Lo que se publica para general conocimiento.

Getafe, 20 de octubre de 1997.—P. D., el Concejal de Personal y Servicios Generales, César Suárez Bacelar.

23399 RESOLUCIÓN de 29 de octubre de 1997, de la Diputación Provincial de Alicante - SUMA, Gestión Tributaria, referente a la convocatoria para proveer treinta plazas de Auxiliares tributarios.

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Alicante» número 249, de fecha 29 de octubre de 1997, se publican las bases íntegras del concurso-oposición, convocado a través del sistema de promoción interna, aprobadas por el Consejo de Administración de este organismo en sesión ordinaria de fecha 27 de octubre de 1997, para proveer, mediante contrato laboral de carácter indefinido, treinta plazas de Auxiliares tributarios, vacantes en la plantilla de personal laboral de SUMA, Gestión Tributaria, distribuidas en dos grupos:

A) Veintinueve plazas cuyo puesto de trabajo tiene asignadas funciones destinadas para el área de trabajo de gestión y recaudación de tributos locales.

B) Una plaza cuyo puesto de trabajo tiene asignadas funciones destinadas para el área de trabajo de gestión económico-administrativa.

Dichas plazas se encuentran incluidas en la oferta de empleo Público de 1997, publicada en el «Boletín Oficial de la Provincia de Alicante» número 37, de fecha 14 de febrero de 1997 y en el «Boletín Oficial del Estado» número 75, de fecha 28 de marzo de 1997.

En la solicitud, los interesados harán constar los méritos que reúnan para puntuar en la fase de concurso, según la base sexta, adjuntando las certificaciones o justificantes acreditativos de los mismos, en el bien entendido que, de no acreditarse debidamente, no se tendrán en cuenta en su valoración. Asimismo, aportarán la documentación acreditativa de reunir los requisitos que se exigen, a excepción de los que se indican en la base décima.

Los sucesivos anuncios referentes a la convocatoria, sólo se harán públicos a través del «Boletín Oficial de la Provincia de Alicante» y en el tablón de anuncios de SUMA, Gestión Tributaria.

Alicante, 29 de octubre de 1997.—El Director, Fernando Plaza González.—Ante mí, el Secretario-Delegado, Manuel de Juan Navarro.

UNIVERSIDADES

23400 RESOLUCIÓN de 10 de octubre de 1997, de la Universidad de Las Palmas de Gran Canaria, por la que se hace pública la composición de las Comisiones que habrán de resolver concursos de la convocatoria C1/96, para la provisión de plazas de cuerpos docentes universitarios, convocados por Resolución de 21 de agosto de 1996 («Boletín Oficial del Estado» de 23 de septiembre).

De conformidad con lo establecido en el Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre («Boletín Oficial del Estado» de 26 de octubre), modificado por el Real Decreto 1427/1986, de 13 de junio («Boletín Oficial del Estado» de 11 de julio),

Este Rectorado ha dispuesto lo siguiente:

Hacer pública la composición de las Comisiones que habrán de resolver concursos de la convocatoria C1/96, para la provisión de plazas de cuerpos docentes universitarios, convocados por Resolución de 21 de agosto de 1996 («Boletín Oficial del Estado» de 23 de septiembre), y que se detallan en el anexo adjunto.

Contra esta Resolución, los interesados podrán presentar reclamación ante el excelentísimo señor Rector magnífico de la Universidad de Las Palmas de Gran Canaria, en el plazo de quince días, a partir del siguiente al de su publicación en el «Boletín Oficial del Estado».

Las citadas Comisiones deberán constituirse en el plazo no superior a cuatro meses, a contar desde la publicación de la presente en el «Boletín Oficial del Estado».

Las Palmas de Gran Canaria, 10 de octubre de 1997.—El Rector, Francisco Rubio Royo.

ANEXO

Convocatoria C1/96

Concurso número 29

Cuerpo al que pertenece la plaza: Profesores Titulares de Universidad. Área de conocimiento: «Proyectos Arquitectónicos». Departamento al que está adscrita: Expresión Gráfica y Proyección Arquitectónica. Actividad a desarrollar: Impartir docencia de proyectos arquitectónicos. Número de plazas: Una. Clase de convocatoria: Concurso-oposición.

Comisión titular:

Presidente: Don Félix Juan Bordes Caballero, Catedrático de la Universidad de Las Palmas de Gran Canaria.

Secretario: Don Gonzalo Luis Díaz Recaséns, Catedrático de la Universidad de Sevilla.

Vocales: Don Carlos Enrique Meijide Calvo, Catedrático de la Universidad de La Coruña; don Ignacio Magro de Orbe, Profesor

titular de la Universidad Politécnica de Valencia, y don Pablo Díaz Rubio, Profesor titular de la Universidad de Sevilla.

Comisión suplente:

Presidente: Don Juan Luis Trillo de Leyva, Catedrático de la Universidad de Sevilla.

Secretario: Don Juan Manuel Palerm Salazar, Profesor titular de la Universidad de Las Palmas de Gran Canaria.

Vocales: Don Albert Viaplana Vea, Catedrático de la Universidad Politécnica de Cataluña; don Antonio Miró Valverde, Profesor titular de la Universidad Politécnica de Madrid, y don Alberto José Combarros Aguado, Profesor titular de la Universidad de Valladolid.

Concurso número 63

Cuerpo al que pertenece la plaza: Profesores Titulares de Escuela Universitaria. Área de conocimiento: «Filología Inglesa». Departamento al que está adscrita: Filología Moderna. Actividades a desarrollar: Impartir docencia de inglés técnico. Número de plazas: Una. Clase de convocatoria: Concurso-oposición.

Comisión titular:

Presidente: Don Enrique Alcaraz Varó, Catedrático de la Universidad de Alicante.

Secretaria: Doña María Manuela García Fernández, Profesora titular de Escuela Universitaria de la Universidad Politécnica de Madrid.

Vocales: Don Rafael Santervas Santamarta, Catedrático de Escuela Universitaria de la Universidad Complutense de Madrid; doña Ana María González Pozueta, Profesora titular de Escuela Universitaria de la Universidad de Oviedo, y doña Lourdes Emilia Aznar Mas, Profesora titular de Escuela Universitaria de la Universidad Politécnica de Valencia.

Comisión suplente:

Presidente: Don José Luis García Pérez, Catedrático de Escuela Universitaria de la Universidad de La Laguna.

Secretario: Doña Carmen Rosa Flotats Caballero, Profesora titular de Escuela Universitaria de la Universidad de Las Palmas de Gran Canaria.

Vocales: Don Eugenio Cortés Gómez, Catedrático de Escuela Universitaria de la Universidad de Extremadura; doña Natividad Lisbona Ciércoles-Alcalde, Profesora titular de Escuela Universitaria de la Universidad de Zaragoza, y don José Ángel Arcos Alonso, Profesor titular de Escuela Universitaria de la Universidad del País Vasco.

23401 RESOLUCIÓN de 14 de octubre de 1997, de la Universidad Nacional de Educación a Distancia, por la que se hace pública la composición de las Comisiones que han de resolver los concursos de profesorado convocados por Resolución de 28 de mayo de 1997.

En cumplimiento de lo establecido en el artículo 6.8 del Real Decreto 1427/1986, de 13 de junio, y cumplidos los trámites que establece la legislación vigente,

Este Rectorado ha resuelto nombrar las Comisiones que habrán de resolver los concursos para la provisión de plazas de los Cuerpos Docentes de Catedráticos de Universidad y Profesores titulares de Universidad, convocados por Resolución de 28 de mayo de 1997, de la Universidad Nacional de Educación a Distancia, y que figuran como anexo en la presente Resolución.

Dichas Comisiones estarán clasificadas en la categoría primera del anexo IV del Real Decreto 236/1988, de 4 de marzo.

Contra esta Resolución, los interesados podrán presentar reclamación ante este Rectorado, en el plazo de quince días hábiles a partir del siguiente al de su publicación.

Madrid, 14 de octubre de 1997.—El Rector, Jenaro Costas Rodríguez.

ANEXO

Cuerpo al que pertenece la plaza: Profesores Titulares de Universidad

ÁREA DE CONOCIMIENTO: «CIENCIAS Y TÉCNICAS HISTORIOGRÁFICAS»

Número de plaza: 72.2

Comisión titular:

Presidente: Don José Manuel Ruiz Asensio, Catedrático de la Universidad de Valladolid.

Vocales: Doña María Asunción Vilaplana Montes, Catedrática de la Universidad Autónoma de Madrid; doña Marta Herrero de la Fuente, Profesora titular de la Universidad de Valladolid, y don Ignacio J. Baiges Jordi, Profesor titular de la Universidad de Barcelona.

Vocal Secretario: Don Blas Casado Quintanilla, Catedrático de la Universidad Nacional de Educación a Distancia.

Comisión suplente:

Presidenta: Doña María Josefa Sanz Fuentes, Catedrática de la Universidad de Oviedo.

Vocales: Doña María Luisa Cabanes Catalá, Catedrática de la Universidad de Alicante; doña Virginia María Cuñat Ciscar, Profesora titular de la Universidad de Cantabria, y doña María Luisa Palacio Sánchez Izquierdo, Profesora titular de la Universidad Complutense de Madrid.

Vocal Secretaria: Doña María Luisa Palacio Sánchez-Izquierdo, Profesora titular de la Universidad Complutense de Madrid.

ÁREA DE CONOCIMIENTO: «HISTORIA CONTEMPORÁNEA»

Número de plaza: 72.3

Comisión titular:

Presidente: Don Javier Tusell Gómez, Catedrático de la Universidad Nacional de Educación a Distancia.

Vocales: Don José M. Cuenca Toribio, Catedrático de la Universidad de Córdoba; don Pedro Carasa Soto, Profesor titular de la Universidad de Valladolid; doña Estibaliz Ruiz de Azúa Martínez Ezquerec, Profesora titular de la Universidad Complutense de Madrid.

Vocal Secretario: Don Juan Avilés Farré, Catedrático de la Universidad Nacional de Educación a Distancia.

Comisión suplente:

Presidente: Don Jesús de Juana López, Catedrático de la Universidad de Vigo.

Vocales: Don Alberto Gil Novales, Catedrático de la Universidad Complutense de Madrid; don Pere Ysas Solanes, Profesor titular de la Universidad Autónoma de Barcelona, y doña María Elena Hernández Sandoica, Profesora titular de la Universidad Complutense de Madrid.

Vocal Secretaria: Doña Asunción Díez López, Profesora titular de la Universidad Nacional de Educación a Distancia.

Cuerpo al que pertenece la plaza: Catedráticos de Universidad

ÁREA DE CONOCIMIENTO: «PREHISTORIA»

Número de plaza: 72.4

Comisión titular:

Presidente: Don José Alfonso Moure Romanillo, Catedrático de la Universidad de Cantabria.

Vocales: Don Manuel Ramón González Morales, Catedrático de la Universidad de Cantabria; don Gonzalo Ruiz Zapatero, Catedrático de la Universidad Complutense de Madrid, y don Mauro Severo Hernández Pérez, Catedrático de la Universidad de Alicante.